



Asesorías, S.A.S.
Cto. Agr. Norte No. 135
Pueblo Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel: (449) 973-10-40
Fax: (449) 973-10-70

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Toró
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel: (444) 874-03-08
Fax: (444) 874-03-39

CIATEQ, A.C.
RFC: CIA-781109-USA

Corporativo
Guadalupe, Coa.
Av. del Relámpago No. 150
Col. Constituyentes Fovisssta,
C.P. 78150
Tel: (442) 211-26-00
Fax: (442) 211-26-04

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tel: 01(993) 316-83-44
01(993) 316-83-63

5133356032

Pedido NO. D01001594
Fecha de creación : 17.10.18/16:54:00
Fecha de entrega : 17.10.18/16:54:00

Proveedor PRN002780: TESORERIA DE LA FEDERACION
CIUDAD DE MEXICO DF
MEXICO

Domicilio de Entrega:
Atención :
Proyecto : G0801
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : CONTADO

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA
Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	A3369502 PUBLICACION EN DOF LICITACION VALES DE DESPENSA 2018 010	910	33605A	16% IVA FISCAL	ser	1.0000	7,308.00/ser	7,308.00

SUBTOTAL 7,308.00
I.V.A. 0.00
(SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL MONEDA 7,308.00 PXP

OLICITANTE: LIDER DE PROYECTO: PEREZ PEDRAZA IVONE
UNA ORDEN MARIA COVADONGA

AUTORIZADOR: PEREZ PEDRAZA IVONE
PRESUPUESTO: VALDES LECONA MA DEL CARMEN SA
COMPRADOR: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

RECPC18867

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

1. ENTREGA DE PRODUCTOS: El proveedor deberá entregar los productos acompañados de los siguientes documentos si aplica: a) original y copia de la factura o remisión por duplicado; b) copia del pedido; c) si se indica, certificado de calidad, reporte de pruebas, carta de garantía o cualquier otro documento (legible y en idioma español). Ningún producto será recibido sin la documentación anterior. La entrega de productos es conforme al domicilio señalado en el presente documento "DOMICILIO DE ENTREGA", de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas.

Nota: Para entrega de productos en las instalaciones ubicadas en Av. Del Relámpago No. 150 Col. Constituyentes Fovisssta, CP 78150, los días Viernes será con horario de 8:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 16:00 hrs. X

2. REVISIÓN Y PAGO DE FACTURAS: Deberán presentarse para su revisión, los días martes y miércoles de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en el domicilio de CIATEQ, A.C. que corresponda. Las facturas deberán describir los bienes (número de serie en su caso) tipo de moneda, cantidades y precios, coincidiendo con los términos del pedido, indicando en las mismas el número de éste. Los documentos que deberán presentar a revisión son: a) original y copia de la factura (tratándose de bienes, debe ser sellado por almacén); b) pedido de compra con la firma de autorización correspondiente; c) nota de entrada o recepción del bien o servicio. d) Copia de la notificación recibida por el buzón de proveedores (proveedoresciateq@resguard.com) confirmando la recepción y validación del envío electrónico de la factura en formato XML. En el caso de que la factura entregada por el proveedor presente errores o incumplimientos, el plazo de pago comenzará a correr una vez entregado el documento confirmando la recepción y validación del envío electrónico de la factura en formato XML. En el caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por el proveedor al momento de su registro. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por el proveedor al momento de su registro. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por el proveedor al momento de su registro.